



Sábado, 8 de junio de 2019

El Principado podrá formar por primera vez a especialistas en Medicina Preventiva y Salud Pública a partir del próximo año

- **La acreditación concedida por el ministerio permite poner en marcha esta nueva unidad docente con dos residentes por ejercicio**

La Consejería de Sanidad ha conseguido la acreditación del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social para poner en marcha la primera unidad docente de Medicina Preventiva y Salud Pública en Asturias. A partir del próximo año, dos profesionales de medicina realizarán su residencia en esta especialidad en diferentes ámbitos y servicios asistenciales, de investigación y de administración sanitaria, tanto en el Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) como en la propia consejería.

El director general de Salud Pública, Antonio Molejón, ha señalado que se trata de un paso significativo para la promoción de la salud comunitaria. En este sentido, ha explicado que la especialidad ha ido ganado peso en los últimos años y que resulta de gran importancia para mejorar la calidad de vida de la población.

El campo de acción de esta especialidad engloba los programas preventivos y de cribado, la promoción y educación para la salud, la vigilancia y el control de las enfermedades transmisibles, las vacunaciones, la salud ambiental y la gestión y administración sanitaria.

Por su parte, la directora general de Planificación Sanitaria, Concepción Saavedra, ha explicado que la acreditación “permitirá garantizar el recambio generacional de los profesionales de la salud pública”. También ha valorado el exhaustivo trabajo que ha llevado a cabo el equipo multidisciplinar constituido para lograr la autorización.

Por otro lado, el ministerio también ha acreditado la unidad docente de Endocrinología y Nutrición del Hospital Universitario de Cabueñes, lo que implica que a partir del próximo año una persona podrá realizar su residencia en esta especialidad.